

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA 010

FECHA: 20 de agosto de 2016

HORA: 10:00 a.m. a 04:40 p.m.

LUGAR: Sala de Juntas - Rectoría

ASUNTO: Reunión Ordinaria

ASISTENTES: Doctor Oscar Marino Gómez García, Delegado de la Gobernadora del Valle del Cauca
Doctora Lina María Cardona Flórez, Delegada de la Ministra de Educación Nacional
Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Representante de las Directivas Académicas
Doctor Álvaro González Téllez, Representante del Sector Productivo
Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa Osorio, Representante de los Estudiantes
Doctor Christian David Herrera Castaño, Principal del Representante de los Egresados
Doctora María Alejandra Vélez Torres, Suplente del Representante de los Egresados
Magíster Germán Colonia Alcalde, Rector
Doctora Amparo Sánchez Gutiérrez, Secretaria

AUSENTE: Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de los Exrectores. (Con Excusa)

INVITADOS: Especialista José Arcángel Gil Giraldo, C.G.I.T Financiero
Especialista Martha Adielá Jaramillo Peña, C.G.I.T. Contable

ORDEN DEL DÍA:

1. Toma de Juramento del Representante de los Egresados:
Christian David Herrera Castaño (Principal)
María Alejandra Vélez Torres (Suplente)
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura, Discusión y aprobación del orden del día
4. Lectura, Discusión y aprobación del acta: 009 del 15 de julio de 2016
5. Intervención de la Doctora Lina María Cardona Flórez, delegada de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Directivo del INTEP.
6. Presentación de solicitudes de subsidio 100% de matrícula para primer semestre.

7. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 013 del 05 de agosto de 2016 “Por el cual se hace una adición al Presupuesto del INTEP, vigencia 2016”
8. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 014 del 05 de agosto de 2016 “Por el cual se hace un traslado en el Presupuesto del INTEP, vigencia 2016”
9. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 015 del 05 de agosto de 2016 “Por medio del cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto vigencia 2017”
10. Presentación Informe Estados Financieros a 31 de julio de 2016
11. Informe de Rectoría.
12. Asuntos Varios
Intervención del Docente Gentil Mayor.

La Doctora Amparo Sánchez, Secretaria, manifestó que la Magíster Mandina Quizza Tórich, Representante de los Exrectores envió un comunicado donde se excusa por la no asistencia a la sesión del Consejo Directivo. (Anexo 01)

El Doctor Oscar Marino Gómez propuso que en el orden del día, después del punto 5. colocar el protocolo para la elección del Rector del INTEP., donde los consejeros lo aprobaron por unanimidad, quedando el orden del día, así:

1. Toma de Juramento del Representante de los Egresados:
Christian David Herrera Castaño (Principal)
María Alejandra Vélez Torres (Suplente)
2. Llamado a lista y verificación del quórum
3. Lectura, Discusión y aprobación del acta: 009 del 15 de julio de 2016
4. Intervención de la Doctora Lina María Cardona Flórez, delegada de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Directivo del INTEP.
5. Protocolo para la elección del Rector del INTEP, período 2016 - 2019
6. Presentación de solicitudes de subsidio 100% de matrícula para primer semestre.
7. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 013 del 05 de agosto de 2016 “Por el cual se hace una adición al Presupuesto del INTEP, vigencia 2016”
8. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 014 del 05 de agosto de 2016 “Por el cual se hace un traslado en el Presupuesto del INTEP, vigencia 2016”
9. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 015 del 05 de agosto de 2016 “Por medio del cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto vigencia 2017”
10. Presentación Informe ejecución presupuestal a 31 de julio de 2016

11. Informe de Rectoría.

12. Asuntos Varios

Intervención del Docente Gentil Mayor.

DESARROLLO:

1. Toma de Juramento del Representante de los Egresados: (Anexo 02)

Doctor Christian David Herrera Castaño, Principal

Doctora María Alejandra Vélez Torres, Suplente

El Doctor Oscar Marino Gómez, tomó el juramento a los Representantes de los Egresados (principal y suplente) ante el Consejo Directivo, periodo 2016-2018.

El Doctor Oscar Marino dio la bienvenida a los Representantes de los Egresados de la Institución.

El Magíster Germán Colonia comunicó que María Alejandra Vélez Torres, es Administradora Agropecuaria de la Institución y Christian David Herrera Castaño, egresado del Programa de Sistemas y se desempeña como Subsecretario de Educación en La Unión, Valle.

Se retira de la sesión la Doctora María Alejandra Vélez, Suplente.

2. Llamado a lista y verificación del quórum

Se llamó a lista uno a uno y se verificó la asistencia, así: Doctor Oscar Marino Gómez García, Doctora Lina María Cardona Flórez, Magíster Francy Janed Sarria Rojas, Doctor Álvaro González Téllez, Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, Doctor Christian David Herrera Castaño, constatando que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones con seis Consejeros. (Anexo 03).

3. Lectura, Discusión y aprobación del acta 009 del 15 de agosto de 2016

El Tecnólogo Edwin Andrey Gamboa, manifestó que en el punto 7. Informe de Rectoría en la viñeta 6 cambiar la palabra “sacó” por “gestionó” como también mejorar la redacción.

Igualmente el Doctor Oscar Marino Gómez solicitó que en el punto 10. Asuntos varios, viñeta dos colocar “*de acuerdo al Decreto expedido anualmente por el gobierno*”.

El Doctor Oscar Marino Gómez, con las modificaciones hechas, sometió a consideración el acta 009 del 15 de agosto de 2016, siendo aprobada por unanimidad.

4. Intervención de la Doctora Lina María Cardona Flórez, delegada de la Ministra de Educación Nacional ante el Consejo Directivo del INTEP.

La Doctora Lina María informó que el MEN está en el proceso de elaboración del Plan Decenal, este plan es el que va a dar la ruta en los próximos diez años en la educación, es un plan completamente participativo donde lo que se quiere es que todos los colombianos participen; se están haciendo compañías para que la gente participe. Se va hacer por pasos: el primero es la encuesta y de allí se hacen mesas temáticas y mesas regionales donde por cada tema se van a sacar las mejores ideas e invitó a todos los estamentos a participar y replicar este plan.

5. Protocolo para la elección del Rector del INTEP.

El Doctor Oscar Marino Gómez, leyó el artículo 30 del Acuerdo 007 de 2005 “Estatuto Interno” sobre la Elección de la Terna.

Se discutió este tema y los consejeros manifestaron revisar lo que está reglamentado y hacer una reunión extraordinaria en la ciudad de Cali para tratar el tema.

6. Presentación de solicitudes de subsidios 100% de matrícula para primer semestre.

Este punto quedó pendiente para la próxima sesión.

7. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 013 del 05 de agosto de 2016 “Por el cual se hace una adición al Presupuesto del INTEP, vigencia 2016” (Anexo 04)

El Especialista José Arcángel Gil, presentó el proyecto de acuerdo, explicando cada uno de los puntos. Los consejeros analizaron punto por punto y el Doctor Oscar Marino Gómez sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo 013, siendo aprobado por unanimidad convirtiéndose en el **ACUERDO 012 DEL 20 DE AGOSTO DE 2016 “POR EL CUAL SE HACE UNA ADICIÓN AL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, VIGENCIA 2016”**

8. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 014 del 05 de agosto de 2016 “Por el cual se hace un traslado en el Presupuesto del INTEP, vigencia 2016 (Anexo 05)

El Especialista José Arcángel Gil, presentó el proyecto de acuerdo, explicando punto por punto. Los consejeros lo analizaron y el Doctor Oscar Marino Gómez sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo 014, siendo aprobado por unanimidad convirtiéndose en el **ACUERDO 013 DEL 20 DE AGOSTO DE 2016 “POR EL CUAL SE HACE UN TRASLADO EN EL PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, VIGENCIA 2016”**

9. Presentación, análisis y aprobación del Proyecto de Acuerdo 015 del 05 de agosto de 2016 “Por medio del cual se aprueba el anteproyecto de presupuesto vigencia 2017 (Anexo 06)

El Especialista José Arcángel Gil, presentó el proyecto de acuerdo, explicando cada uno de los puntos y aclarando las dudas de los consejeros. Los consejeros lo analizaron y el Doctor Oscar Marino Gómez sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo 015, siendo aprobado por unanimidad convirtiéndose en el **ACUERDO 014 DEL 20 DE AGOSTO DE 2016 “POR EL CUAL SE APRUEBA EL ANTEPROYECTO DE PRESUPUESTO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP, VIGENCIA 2017”**

10. Presentación Informe Estados Financieros a 31 de julio de 2016 (Anexo 07)

La especialista Martha Adielá Jaramillo, C.G.I.T. Contable, presentó los estados financieros y explicó cada uno de los puntos como también las notas contables y aclaró las inquietudes solicitadas por los consejeros.

Se suspendió la sesión a la 1:30 p.m. y se reinició las 2:30 p.m.

11. Informe de Rectoría

El Magíster Germán Colonia Alcalde, presentó lo siguiente:

- Estadísticas de inscritos y matriculados, segundo semestre 2016.

PROYECCION DE MATRICULADOS 2016-2			
SEDE	MATRICULADOS	PENDIENTE DE MATRICULA	TOTAL POR SEDE
SEDE PRINCIPAL ROLDANILLO	965	120	1085
CERES EL DOVIO	30	11	41
CERES CALI	68	225	293
CERES DAGUA	24	7	31
CONVENIO CAFÉ NORTE		35	35
CONVENIO ITA BUGA		67	67
CONVENIO ALCALDIA DE BUENAVISTA		23	23
CONVENIO CIAT PEREIRA		55	55
ARTICULACION		75	75
TOTALES	1087	618	1705

- Construcción del Sistema Nacional de Educación Terciaria del Departamento del Valle

Informó que la Gobernadora del Valle está muy interesada que el Departamento sea piloto en la construcción del SNET. Para tal fin, la Asamblea Departamental aprobó una ordenanza donde se refiere “Créense los lineamientos para la construcción de la política pública en Educación Terciaria en el Valle del Cauca”. La Gobernación está citando a reuniones permanentes a un equipo para construir una propuesta desde el Valle del Cauca y que alimente la propuesta del SNET desde el MEN. El equipo está integrado por las siguientes instituciones: INTEP, CUES, Santiago de Cali, Antonio José Camacho, UNICATÓLICA, INTENALCO y como invitada permanente la Universidad del Valle y por la Gobernación el Doctor Luis Enrique Caicedo, Asesor de la Educación Terciaria.

- Visita del INTEP a la planta de beneficio de Pollos Bucanero.
Se hizo visita a la planta Pollos Bucanero, en Villagorgona, Candelaria, invitación que fue hecha por la Gerente, con el fin de que el INTEP capacite a los empleados en los niveles universitarios de agroindustria y administración de empresas. Se están realizando los trámites para solicitar los Registros Calificados para el municipio de Candelaria.
- Reunión con el Viceministro de Educación Superior (28 de julio de 2016).
El 28 de julio de 2016, la Junta Directiva de la REDTT se reunió con el nuevo Viceministro de Educación Superior, Doctor Francisco Cardona, para ver qué acciones había que fortalecer desde el MEN para el fortalecimiento de las Instituciones Técnicas y Tecnológicas.
- Conversatorio sobre Inspección y Vigilancia
El 29 de julio de 2016, el Rector asistió a la reunión de Inspección y Vigilancia del MEN donde el Doctor William Mauricio Ochoa, explicó cuál era el impacto para las Instituciones de la ley 1740 de 2014. Presentó video del MEN. También socializó la Resolución 1220 del 20 de junio de 2016 “por la cual se regula la publicidad y promoción de la oferta de las Instituciones de Educación Superior en Colombia”.

- Encuentro en la Universidad Militar sobre la construcción del Plan Nacional Decenal de Educación.

El 29 de julio de 2016 participó en el evento sobre el Plan Nacional Decenal en Educación. Presentó el video alusivo al Plan Nacional Decenal.

- Comodato del INSTITUTO DIVERSIFICADO GRAJALES DE LA UNIÓN, VALLE. El Alcalde de La Unión, Valle, Dr. Julián Hernández, dio en comodato las Instalaciones del Instituto Diversificado Grajales al INTEP, para que la Institución abra una sede en La Unión. Este Edificio está intervenido por estupefacientes. Se está haciendo el proceso para solicitar Registro Calificado de los programas a ofertar en dicho municipio.

- El 19 de agosto de 2016 se llevó a cabo en el INTEP el encuentro de Estudiantes de la Región Sur Occidental de FENARES (Federación Nacional de Representantes de Estudiantes de los Consejos Superiores).

- Estado de la convocatoria a elección de representante de los docentes al C.D. El 07 de julio de 2016 se publicó la convocatoria para la elección del Representante de los Docentes ante el Consejo Directivo período 2016-2018, hubo dos planchas inscritas y la elección será el 26 de agosto de 2016. Habrá urnas en: Cali, Dagua, Buenavista, Cartago, El Dovio y Roldanillo.

- La Obras, como son la construcción del edificio administrativo y la ampliación del bloque académico se necesitan dos licencias de construcción, donde se está haciendo la gestión con el Concejo Municipal para la exoneración del pago de dichas licencias, para luego salir las licitaciones.

- Informe de ejecución del Convenio BID

Es un proyecto con recursos del B.I.D, donde le aprobaron al INTEP \$900'000.000 para inversión en infraestructura, adecuación y dotación; todo sujeto a que la Institución tuviera programas de acreditación de alta calidad y hay que dar una contrapartida de igual valor. Se utilizó para la renovación del parque tecnológico (\$400'000.000), dotación del Laboratorio de Suelos (\$400'000.000), encerramiento de la Granja CEDEAGRO, Vivero regional que tiene connotación académica y venta de servicios y el cableado estructurado, ya se firmó el convenio, el valor del convenio es de \$1.800'000.000 donde el MEN aporta \$900'000.000 con recursos BID. Los recursos se giran de acuerdo con el cronograma de la parte jurídica y solamente con carta de invitación y contratos suscritos, el MEN desembolsa el primer 50%. Estos no son recursos estatales sino recursos internacionales, por lo que el BID aclaró que la contratación se regirá por su propio manual de contratación, es decir que para la contratación directa va desde 50US a 1'000.000US y lo que va a adquirir el INTEP no sobrepasa estos valores; lo único que se requiere es comparación de precios y el que ofrezca menor precio a ese se le compra, se está a la espera del primer desembolso la cual se haría en la primera semana de agosto.

- Informe sobre la distribución de Recursos CREE 2016. El Rector informó que el MEN hizo llegar a las Instituciones la Resolución mediante la cual se realiza la distribución de los recursos CREE para la vigencia 2016. En dicha Resolución, se evidencia que al INTEP le serán girados dos desembolsos, los cuales en su conjunto suman un poco más de 700 millones de pesos, evidenciándose una disminución sustancial con relación al año 2015. La Dra. Lina María Cardona aclaró que está pendiente por enviarse a las Instituciones otra Resolución adicionando otros recursos, y que los previos corresponden tan sólo al 40% del desembolso año 2016, faltando lógicamente el otro 60%, es decir, que el final, la disminución de estos recursos aunque notoria no va a ser tan traumática como en un comienzo se pensó.

- Informe de participación y reelección en el CESU
Fue reelegido como miembro del Consejo Nacional de Educación Superior – CESU hasta el 19 de agosto de 2018, la permanencia en esta representación está supeditada en primer lugar a su cargo como Rector del INTEP; igualmente manifestó que terminaría también en caso que el Instituto logre el Cambio de Carácter a Institución Universitaria, ya que su representación es a nombre de las Instituciones Técnicas Profesionales.

12. Asuntos varios

- El Doctor Oscar Marino Gómez, manifestó que el Consejo Directivo le da el aval para iniciar la gestión sobre el empréstito para terminar las construcciones. El Magíster Germán manifestó que para hacer el empréstito hay que solicitar permiso al Ministerio de Hacienda.
- **El Magíster Germán Colonia, manifestó que debido al incremento salarial de los funcionarios de planta, pierden el derecho a la dotación, por lo tanto solicita autorización otorgar uniformes al personal que tenía derecho a dotación. El Doctor Oscar Marino propuso hacer un acuerdo a través del cual se podría otorgar el uniforme como un estímulo.**
- El Magister Germán Colonia, leyó el oficio enviado por la Hermana Marcela Delgado Parada, Rectora de la Institución Educativa Nuestra Señora de Chiquinquirá, en donde solicita apoyar con un subsidio del 100% a la exalumna Lina Marcela Cruz Mora de muy escasos recursos. Los consejeros manifestaron que en aras del convenio vigente apoyar con este subsidio. (Anexo 08)
- La Especialista Martha Adielia Jaramillo, expresó que el nuevo marco normativo para la elaboración y presentación de los Estados Financieros bajo el nuevo marco de regulación, la Contaduría General de la Nación a partir del año 2013 ha empezado a expedir normas que regulan la contabilidad y no ha querido adoptar las NIIF como tal, sino que ha hecho un proceso de convergencia, es decir ha cogido una norma de acuerdo a la necesidad la está trayendo al concepto colombiano. Las entidades públicas no van a aplicar las NIIF ni para PYMES ni PLENA. Las entidades de educación nacional las han agrupado y les han hecho un plan de cuentas diferente y se tiene un PUC, de acuerdo a ese PUC se va a implementar un nuevo marco normativo. Lo que se va aplicar de las NIIF es para activos fijos e inversiones. Para eso se tiene un cronograma de preparación que es todo el año 2016 y para la aplicación va desde el 01 de enero de 2017. Se necesita: 1) Que el Consejo Directivo dé facultades al Rector para la creación del equipo de trabajo NIIF. 2) Que el Señor Rector emita una resolución nombrando el equipo de trabajo NIIF. 3) Que el Rector nombra un líder responsable del equipo de trabajo.

Los consejeros aprobaron darle la facultad al Rector para nombrar el equipo de trabajo NIIF.

Se acordó que la próxima sesión es el viernes 02 de septiembre de 2016, a las 9:00 a.m.

Se dio por terminada la sesión a la 04:40 p.m.

OSCAR MARINO GÓMEZ GARCÍA
Presidente

AMPARO SÁNCHEZ GUTIÉRREZ
Secretaria